

Madrid, 2 de octubre de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 39 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de abril de 2026
Anuncio 2026A08, de 27 de abril

Información acerca de la convocatoria a la prueba de conocimiento oral de idioma inglés

El tribunal, en su sesión de 2 de octubre de 2026, ha acordado encomendar a la empresa King's Training la logística, realización, corrección y evaluación de la prueba de conocimiento oral de idioma inglés.

La prueba de conocimiento oral de idioma inglés prevista en la base 7.1.2. de la convocatoria se realizará en formato telemático en el mismo periodo temporal que las entrevistas personales.

Relación definitiva de personas exentas de realizar la prueba de conocimiento oral del idioma inglés

El tribunal, en su sesión del 2 de octubre de 2026, después de resolver las alegaciones formuladas por las personas aspirantes en tiempo y forma, y a la vista de los resultados definitivos de la prueba de desarrollo de conocimientos, ha aprobado la siguiente relación definitiva de personas aspirantes exentas de realizar la prueba de conocimiento oral del idioma inglés.

Esta relación consta de 10 personas aspirantes:

N.º Resguardo	Puntuación
26A08-8KNHZ	7,2
26A08-CLMDZ	5,4
26A08-G9LW9	6,6
26A08-RW4WR	5,4
26A08-RZ6UG	8
26A08-SAHUW	6
26A08-TDTCY	6,4
26A08-UFF5S	6
26A08-WWG4Z	5,6
26A08-XDCJ5	7

Convocatoria a la prueba de conocimiento oral del idioma inglés

King's Training se pondrá en contacto con las personas aspirantes, a través de correo electrónico, para concretar el día y hora de la convocatoria e informar de las herramientas necesarias para la realización de la prueba.

La prueba se realizará en formato telemático, tendrá una duración aproximada de 15 minutos y constará de una conversación y una exposición sobre un tema a elegir entre tres opciones.

Cada prueba se evaluará por dos de las siguientes personas examinadoras: Robert Kew, Jill Davies Morgan, Edward George Taylor, Eamon McCrisken y Agnieszka Damska.

Las personas aspirantes convocadas deberán presentar, al inicio de la prueba, un documento oficial de identificación, como el Documento Nacional de Identidad, N.I.E, permiso de conducir o pasaporte.

En caso de no recibir el correo electrónico con la convocatoria con anterioridad al **6 de octubre de 2026**, las personas aspirantes deberán revisar su carpeta de Spam (correo no deseado).

En caso de no recibirlo tampoco en dicha carpeta deberán comunicarlo, antes de las 14 horas del 6 de octubre de 2026, a documentos.procesos@bde.es, indicando el proceso selectivo de referencia.

La relación de personas convocadas consta de 19 personas aspirantes:

N.º resguardo
26A08-7UZYH
26A08-8KKMN
26A08-9KVM4
26A08-DL9CH
26A08-DRX2R
26A08-DTTTV
26A08-F2JLS

N.º resguardo
26A08-FLJBH
26A08-GEVfy
26A08-H8ZHT
26A08-KPG68
26A08-M8LM6
26A08-MHXYB
26A08-PJPNF

N.º resguardo
26A08-S77SY
26A08-W5ET5
26A08-XNXKW
26A08-Y8JHZ
26A08-YG9FY